

RESUELVO:

Aprobar la propuesta de resolución que formula la Comisión de Innovación y Mejora Docente encargada de estudiar y evaluar las solicitudes presentadas en la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (INNOVA) del curso 2019/20, que se refleja en el acta de la reunión celebrada el 9 de octubre de 2019.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del acta de la reunión en la página web de la Unidad de Innovación Docente.

En Cádiz, a 22 de octubre de 2019.

EL VICERRECTOR DE DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Código Seguro de verificación: iB3Zg86ukDMYiyARvYAduw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS RIOJA DEL RIO	FECHA	23/10/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	iB3Zg86ukDMYiyARvYAduw==	PÁGINA 1/1



iB3Zg86ukDMYiyARvYAduw==

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE
MIÉRCOLES, 9 DE OCTUBRE DE 2019

A las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la primera planta del Hospital Real, comienza la reunión que tiene como objetivo formular una propuesta de resolución de la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (INNOVA) para el curso 2019/20. Están convocados:

Luis Miguel Marín Trechera	Director General de Digitalización	Presidente
Antonio Gámez Mellado	Director General de Infraestructuras	Vocal
Francisca Orihuela Gallardo	Directora General de Calidad	Vocal
María Remedios Moreno Brea	Directora de Secretariado para la protocolización de actuaciones y procedimientos en Ciencias de la Salud	Vocal
Jacinto Porro Gutiérrez	Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa	Vocal
Jose Manuel Gómez Montes	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
María Dolores Galindo Riaño	Representante de Directores de Departamento	Vocal
María de la Luz Martín Rodríguez	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Anke Berns	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Pedro Jesús Moreno Rodríguez	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Margarita Ruiz Rodríguez	Personal externo con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Carlos Gentil González	Personal externo con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Alejandro Pérez Peña	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/9
	ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==		



ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==

Milagros Huerta Gómez de Merodio	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Jaione Cubero Ibáñez	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Manuel Palomo Duarte	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Juanma Álvarez Delgado	Personal de administración y servicios de la Unidad de Calidad	Vocal
Jose Alberto Bulpe Villalobos	Técnico de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

Margarita Ruiz Rodríguez, María de la Luz Martín Rodríguez y Pedro Jesús Moreno Rodríguez asisten mediante videoconferencia. Jacinto Porro Gutiérrez, Carlos Gentil González, Alejandro Pérez Peña, Manuel Palomo Duarte y Juanma Álvarez Delgado excusan su asistencia.

Luis Marín Trechera excusa la ausencia del presidente de la comisión, D. Carlos Rioja del Río, y asume la presidencia. El secretario presenta a los miembros de la comisión.

El presidente da la bienvenida y agradece a todos, el esfuerzo realizado y describe en términos generales el procedimiento a seguir para la resolución de la convocatoria. Cada miembro de la comisión ha remitido una hoja de cálculo con la valoración de las solicitudes, aplicando los criterios y pesos dispuestos en el apartado sexto de las bases de la convocatoria y en correspondencia con la rúbrica propuesta en la misma. Así mismo, indica que en esta reunión de trabajo se discutirán las particularidades y matices que quieran añadir en cualquiera de las solicitudes presentadas.

Los miembros de la comisión coinciden en valorar cada criterio de evaluación reflejado en el punto sexto de la convocatoria con un mínimo de 1 punto y un máximo de 5 y establecer una puntuación mínima de 2,5 puntos (de media ponderada) para aceptar cualquier solicitud.

En esta edición se han recibido 175 solicitudes, cada una de las cuales ha sido analizada y discutida en el seno de la reunión otorgándole los asistentes, por asentimiento, la puntuación final que reflejan las siguientes tablas:

- solicitudes aceptadas tal cual fueron planteadas,
- solicitudes aprobadas con modificación de la financiación concedida atendiendo a la interpretación que lleva a cabo la comisión sobre la calidad de las solicitudes, adecuación de objetivos y necesidad de apoyo económico,
- solicitudes derivadas a la convocatoria ACTÚA y
- solicitudes denegadas

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/9
	ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==		



PROYECTOS APROBADOS SIN MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO

Código	Responsable	Concedido
sol-201900138797-tra	BERMÚDEZ FIGUEROA, EVA	NO SOLICITA
sol-201900138831-tra	RODRÍGUEZ DODERO, MARÍA DEL CARMEN	NO SOLICITA
sol-201900138065-tra	DÍAZ GITO, MANUEL ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900138768-tra	MARTÍN CASTELLANOS, ANTONIO JAVIER	NO SOLICITA
sol-201900138805-tra	BOMATI MIGUEL, OSCAR	NO SOLICITA
sol-201900138780-tra	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	1.188,00 €
sol-201900138774-tra	SELVA RUIZ, DAVID	1.200,00 €
sol-201900138777-tra	SARRÍAS MENA, RAÚL	208,00 €
sol-201900138815-tra	GUIL MARCHANTE, CONCHA	NO SOLICITA
sol-201900138342-tra	HUERTA GÓMEZ DE MERODIO, MARÍA DE LOS MILAGROS	900,00 €
sol-201900138498-tra	MATEOS BERNAL, ROSA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138280-tra	MARÍN PAZ, ANTONIO JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138561-tra	SIMANCAS GONZÁLEZ, ESTHER	461,00 €
sol-201900138802-tra	PORTELA NÚÑEZ, JOSÉ MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138441-tra	BAS SARMIENTO, MARÍA DEL PILAR	900,00 €
sol-201900138623-tra	GARCÍA MOLINA, PABLO	900,00 €
sol-201900138807-tra	FLORENCIAS OLIVEROS, OLIVIA	926,04 €
sol-201900138792-tra	SELVA RUIZ, DAVID	1.015,00 €
sol-201900138511-tra	GRAO CRUCES, ALBERTO	NO SOLICITA
sol-201900138436-tra	MINGUELA RECOVER, MARÍA DE LOS ÁNGELES	980,00 €
sol-201900138259-tra	MORALES SÁNCHEZ, M ISABEL	NO SOLICITA
sol-201900138629-tra	LOSEY LEÓN, MARÍA ARACELI	1.200,00 €
sol-201900138349-tra	SÁNCHEZ HITTA, BEATRÍZ	NO SOLICITA
sol-201900138522-tra	RODRÍGUEZ DODERO, MARÍA DEL CARMEN	NO SOLICITA
sol-201900138278-tra	SÁNCHEZ DE LA FLOR, FRANCISCO JOSÉ	NO SOLICITA
sol-201900138223-tra	RODRÍGUEZ CHIA, ANTONIO MANUEL	634,00 €
sol-201900138755-tra	PEREA BARBERÁ, MARÍA DOLORES	NO SOLICITA
sol-201900138390-tra	BLANCO PÉREZ, MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138624-tra	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MACARENA	NO SOLICITA
sol-201900138467-tra	MARÍN PAZ, ANTONIO JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138469-tra	MARÍN PAZ, ANTONIO JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138811-tra	CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	556,00 €
sol-201900138779-tra	HUERTA GÓMEZ DE MERODIO, MILAGROS	900,00 €
sol-201900138465-tra	MARÍN PAZ, ANTONIO JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138611-tra	BENITO BENÍTEZ, MARÍA ANGUSTIAS	NO SOLICITA

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/9
	ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==		



Código	Responsable	Concedido
sol-201900138637-tra	FERNÁNDEZ ALBA, JUAN JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138837-tra	FERNÁNDEZ PÉREZ DE LASTRA, SUSANA	NO SOLICITA
sol-201900138211-tra	BOCANEGRA VALLE, ANA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138409-tra	GONZÁLEZ MACÍAS, MIGUEL ÁNGEL	NO SOLICITA
sol-201900138754-tra	CUENCA GARCÍA, MARÍA MAGDALENA	NO SOLICITA
sol-201900138832-tra	CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA	NO SOLICITA
sol-201900138268-tra	ROMERO GRIMALDI, CARMEN	NO SOLICITA
sol-201900138285-tra	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, PEDRO MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138675-tra	JIMÉNEZ TENORÍO, NATALIA	942,00 €
sol-201900137887-tra	GINER MANSO, YOLANDA	NO SOLICITA
sol-201900138315-tra	ÁLVAREZ GÁLVEZ, JAVIER	NO SOLICITA
sol-201900137993-tra	CASAS CARDOSO, LOURDES	NO SOLICITA
sol-201900138308-tra	HERVIAS PAREJO, VANESA	NO SOLICITA
sol-201900138478-tra	RODRÍGUEZ CORNEJO, VANESA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138708-tra	HURTADO RODRÍGUEZ, NURIA	NO SOLICITA
sol-201900138747-tra	DOMÍNGUEZ DE LA VEGA, MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138765-tra	CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138818-tra	CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA	NO SOLICITA
sol-201900138295-tra	MORA NUÑEZ, NESTOR	NO SOLICITA
sol-201900138785-tra	ESPADA BELLIDO, ESTRELLA	NO SOLICITA
sol-201900138300-tra	MARÍN PAZ, ANTONIO JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138239-tra	ACOSTA BUSTAMANTE, LEONOR	NO SOLICITA
sol-201900138838-tra	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	NO SOLICITA
sol-201900137481-tra	RODRÍGUEZ HUGUET, MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138083-tra	PINTO BUZON, MARÍA PILAR	NO SOLICITA
sol-201900137829-tra	TRAVIESO GANAZA, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138720-tra	BIEDMA FERRER, JOSÉ MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138346-tra	ANTOLÍNEZ DOMÍNGUEZ, INMACULADA	242,00 €
sol-201900138370-tra	RUIZ GARZÓN, GABRIEL	NO SOLICITA
sol-201900138297-tra	MORA NUÑEZ, NESTOR	NO SOLICITA
sol-201900138362-tra	ROMERO DE LA ROSA, MARÍA DEL PILAR	NO SOLICITA
sol-201900138738-tra	GARCÍA ONETTI, JAVIER	NO SOLICITA
sol-201900138789-tra	ROMERO DE LA ROSA, MARÍA DEL PILAR	NO SOLICITA
sol-201900138496-tra	DELGADO PÉREZ, PEDRO	NO SOLICITA
sol-201900138651-tra	DÍAZ RODRÍGUEZ, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138590-tra	GARRIDO CRESPO, CARLOS	NO SOLICITA
sol-201900138304-tra	PONTÓN ARICHA, TERESA ELVIRA	NO SOLICITA
sol-201900137433-tra	TORO CEBADA, ROCÍO	NO SOLICITA
sol-201900138074-tra	PALACIOS MACÍAS, VÍCTOR MANUEL	NO SOLICITA

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==	PÁGINA	4/9



Código	Responsable	Concedido
sol-201900138164-tra	ÁLVAREZ DEL CUVILLO, ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900138690-tra	RECIO RODRIGUEZ, ELENA	NO SOLICITA
sol-201900138216-tra	SEPÚLVEDA NAVARRETE, PAULA ANDREA	NO SOLICITA
sol-201900138466-tra	GALÁN MOYA, RAFAEL	NO SOLICITA
sol-201900138546-tra	ANTEQUERA BARROSO, JOSÉ ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900138252-tra	RUIZ GIL, JOSÉ ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900138336-tra	LECHUGA SANCHO, MARÍA PAULA	NO SOLICITA
sol-201900138554-tra	ESTERO BOTARO, ANTONIA	NO SOLICITA
sol-201900138281-tra	ALONSO GARCÍA, MARÍA	1.181,00 €
sol-201900138697-tra	GALINDO RIANO, MARÍA DOLORES	900,00 €
sol-201900137755-tra	ZEBDA, SIHAM	NO SOLICITA
sol-201900138130-tra	RIBELLES GARCÍA, ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900138384-tra	CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, VICENTE	NO SOLICITA
sol-201900137297-tra	ROCA MARTÍNEZ, BELTRÁN	NO SOLICITA
sol-201900137915-tra	GÓMEZ CARMONA, DIEGO	NO SOLICITA
sol-201900138355-tra	GARCÍA ORTÍZ, JOSÉ HERMENEGILDO	NO SOLICITA
sol-201900138816-tra	GARRIDO LETRAN, TAMARA MARÍA	360,00 €
sol-201600064491-tra	BERNS, ANKE	NO SOLICITA
sol-201900137505-tra	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, ESTRELLA	NO SOLICITA
sol-201900138429-tra	ROMAN SÁNCHEZ, DANIEL	NO SOLICITA
sol-201900138242-tra	TORIBIO MUÑOZ, MARÍA DEL ROSARÍO	NO SOLICITA
sol-201900136988-tra	FERNÁNDEZ ALLES, JOSÉ JOAQUÍN	NO SOLICITA
sol-201900138446-tra	FERNÁNDEZ BARBERO, GERARDO	NO SOLICITA
sol-201900138568-tra	RODRÍGUEZ CORNEJO, VANESA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900137955-tra	GUERRERO VÁZQUEZ, ELISA	NO SOLICITA
sol-201900138046-tra	GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA DE LA PAZ	NO SOLICITA
sol-201900138353-tra	CARVAJAL MUÑOZ, MARÍA ROSARÍO	NO SOLICITA
sol-201900138058-tra	MARTÍN ARAGON, MARÍA DEL MAR	NO SOLICITA
sol-201900138472-tra	MARTÍN ARAGÓN, MARÍA DEL MAR	NO SOLICITA
sol-201900138455-tra	POCE FATOU, JUAN ANTONIO	NO SOLICITA
sol-201900137890-tra	VIÑEZ SÁNCHEZ, ANTONIA	NO SOLICITA
sol-201900138557-tra	KIRCHHOFF, NATALIE	NO SOLICITA
sol-201900138627-tra	CUADRADO MARQUES, RAMÓN	NO SOLICITA
sol-201900138631-tra	RUIZ ORTIZ, VERONICA	NO SOLICITA
sol-201900138653-tra	BARRIENTOS MARQUEZ, MARÍA DEL MAR	NO SOLICITA
sol-201900138663-tra	LASANTA MELERO, CRISTINA MARÍANA	NO SOLICITA
sol-201900138796-tra	MACÍAS VARELA, BELÉN	NO SOLICITA
sol-201900138519-tra	RUBIO CUENCA, FRANCISCO	900,00 €
sol-201900137893-tra	FERNÁNDEZ ALLES, MARÍA TERESA	NO SOLICITA

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/9
	ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==		



Código	Responsable	Concedido
sol-201900138767-tra	COSTADO DIOS, MARÍA TERESA	NO SOLICITA
sol-201900138284-tra	JIMÉNEZ GARCÍA, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138040-tra	MORA MARTÍN, AURELIA	NO SOLICITA
sol-201900137688-tra	GALLARDO GARCÍA, ROSA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900137897-tra	GARCÍA GUTIÉRREZ, DIEGO MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138661-tra	JIMÉNEZ GARCÍA, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138746-tra	CUADRADO MARQUES, RAMÓN	NO SOLICITA
sol-201900137583-tra	MORAL MORAL, MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138218-tra	CAMACHO MORENO, CAMACHO	NO SOLICITA
sol-201900138435-tra	FUENTE RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL DE LA	NO SOLICITA
sol-201900138681-tra	CARO CASTAÑO, LUCIA	NO SOLICITA
sol-201900138784-tra	LLORET VIEIRA, FERNANDO MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138794-tra	GARCÍA PACHECO, FRANCISCO JAVIER	NO SOLICITA
sol-201900138039-tra	VIGNERON TENORÍO, ALBERTO	NO SOLICITA
sol-201900138261-tra	DÍAZ ORTEGA, ROSARÍO	NO SOLICITA
sol-201900138470-tra	VIÑOLO GIL, MARÍA JESÚS	NO SOLICITA
sol-201900138701-tra	CRESPO MIGUEL, MARIO	900,00 €
sol-201900138733-tra	GARCÍA GONZÁLEZ, ESTHER	NO SOLICITA
sol-201900138790-tra	MACÍAS VARELA, BELÉN	NO SOLICITA

PROYECTOS APROBADOS CON CAMBIOS EN LA FINANCIACIÓN SOLICITADA

Código	Responsable	Concedido
sol-201900138477-tra	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	780,00 €
sol-201900138108-tra	VALERGA PUERTA, ANA PILAR	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138493-tra	MORENO PULIDO, ELENA	877,25 €
sol-201900138517-tra	PIÑERO CHARLO, JOSÉ CARLOS	750,00 €
sol-201900137817-tra	SEGUNDO GALLARDO, JULIO	200,00 €
sol-201900138398-tra	PADILLA MOLEDO, MARÍA DEL CARMEN	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138369-tra	ARAGÓN NUÑEZ, LOURDES	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138462-tra	RÍOS CORBACHO, JOSÉ MANUEL	250,00 €
sol-201900138771-tra	DUARTE SASTRE, ÁNGEL LUIS	1.080,00 €

SOLICITUDES QUE NO SE ADECUAN A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE Y QUE SE VALORARÁN EN LA CONVOCATORIA DE ACTUACIONES AVALADAS PARA LA MEJORA DOCENTE

CÓDIGO	RESPONSABLE
sol-201900138085-tra	RODRÍGUEZ MORA, ÁLVARO
sol-201900138311-tra	CENTENO CUADROS, ALEJANDRO

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==	PÁGINA	6/9



sol-201900138506-tra	ARAGÓN RONSANO, FLAVIA
sol-201900138592-tra	BATISTA PONCE, MOISÉS
sol-201900138610-tra	SIERRA FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA
sol-201900138719-tra	MARIN DUEÑAS, PEDRO PABLO

SOLICITUDES DENEGADAS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA SEGÚN RÚBRICA

Criterio		1	2	3	4	5
I (15%)	Interés del problema a resolver y del servicio a mejorar	MUY POBRE Sin aportación a la mejora de la docencia o mal descrito	POBRE Escasa aportación a la mejora de la docencia o insuficientemente descrito	SUFICIENTE Aportación básica para la mejora docente	NOTABLE Destaca un asunto de gran interés y lo afronta con un proyecto sólido	SOBRESALIENTE De gran interés. Coherente. Podría constituir una referencia para otros
II (30%)	Descripción precisa de objetivos y compromisos realistas para adquirirlos	MUY POBRE Objetivos confusos. Compromisos poco realistas	POBRE Objetivos claros pero compromisos confusos o poco realistas	SUFICIENTE Objetivos y compromisos básicos. Proyecto viable	NOTABLE Objetivos precisos y compromisos bien descritos, viables y consistentes	SOBRESALIENTE Objetivos medibles, evaluables y bien planificados con compromisos muy realistas
III (10%)	Elementos novedosos	No aporta novedad alguna	Escasa aportación de elementos novedosos	Suficiente aportación de elementos novedosos	Novedades de interés	Extraordinariamente novedoso
IV (10%)	Compromiso de participación de Alumnos Colaboradores	No	-	-	-	Sí
V* (10%)	Calidad de la coordinación y sistema de comunicación entre los miembros del proyecto, asignaturas, cursos, titulaciones, departamentos, centros y servicios vinculados	MUY POBRE Coordinación y sistema de comunicación inconsistente o no operativa	POBRE Sistema de coordinación y comunicación mejorable. Poco operativo	SUFICIENTE Sistema básico de coordinación y comunicación. Operativo	NOTABLE Descripción clara y sistema bien coordinado	SOBRESALIENTE Excelente planificación de la coordinación y cooperación entre los participantes
VI (10%)	Plan de compartición/difusión de resultados en el entorno universitario	Sin compromisos	Compromiso de impartición de charla o taller en nuestra universidad	Adicionalmente aporta fecha y el centro donde lo impartirá	Adicionalmente aporta programa previsto de la presentación	Adicionalmente aporta compromiso de creación de documento audiovisual para formación en abierto
VII* (15%)	Adecuación de los conceptos presupuestados a las necesidades	MUY POBRE Falta documentación clave o la solicitud de financiación carece de coherencia	POBRE La solicitud de financiación no está suficientemente vinculada a los objetivos	SUFICIENTE La información justifica la necesidad económica a nivel básico	NOTABLE La información está bien justificada y es muy coherente con los objetivos propuestos	SOBRESALIENTE Muy bien justificada. Refleja un esfuerzo por minimizar costes

Código Seguro de verificación:ec6+OqsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/9



Código	Responsable	Puntuación
sol-201900137574-tra	HERVIAS ORTEGA, FEDERICO	2,43
sol-201900138443-tra	RINCÓN RINCÓN-CASADO, ALEJANDRO	2,40
sol-201900138729-tra	MARTÍNEZ ROMERA, DANIEL DAVID	2,40
sol-201900138693-tra	RUIZ RODRÍGUEZ, FÉLIX A.	2,38
sol-201900138748-tra	ESPAÑA ROMERO, VANESA	2,38
sol-201900138569-tra	SEGURA JIMÉNEZ, VÍCTOR	2,33
sol-201900138745-tra	CARO CASTAÑO, LUCÍA	2,30
sol-201900138212-tra	BALADÉS RUIZ, NURIA	2,25
sol-201900138542-tra	MONTAÑÉS DEL RÍO, MIGUEL ÁNGEL	2,25
sol-201900138545-tra	MANZANO QUINONES, MANUEL ALEJANDRO	2,25
sol-201900138237-tra	AGÜERA PÉREZ, AGUSTÍN	2,24
sol-201900138621-tra	GALLARDO GARCÍA, ROSA MARÍA	2,24
sol-201900138123-tra	MARTÍN CARBALLO, MARGARITA TERES	2,20
sol-201900138497-tra	LORENZO GÓMEZ, JOSÉ DANIEL	2,18
sol-201900138510-tra	RODRÍGUEZ TORREJON, JESÚS	2,18
sol-201900138520-tra	MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO	2,18
sol-201900138758-tra	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	2,15
sol-201900137109-tra	VELASCO PERDIGONES, JUAN CARLOS	2,11
sol-201900138730-tra	JIMÉNEZ COME, Mª JESÚS	2,05
sol-201900138544-tra	CABRERA MONROY, FRANCISCA JOSÉF	2,00
sol-201900138296-tra	LARRAN LÓPEZ, JOSÉFA	1,94
sol-201900138812-tra	NARANJO GUERRA, ENRIQUE	1,94
sol-201900138318-tra	BOCCHINO, ANNA	1,88
sol-201900138615-tra	HERNÁNDEZ LAFUENTE, PEDRO	1,73
sol-201900138127-tra	CALDERAY CAYETANO, FATIMA	1,47
sol-201900138668-tra	DÍAZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN	1,44
sol-201900138688-tra	RUIZ RODRÍGUEZ, ANA	1,38
sol-201900138728-tra	PORTERO LAMEIRO, JOSÉ DOMINGO	1,32

El presidente comunica que da por válida la propuesta de resolución que resulta del trabajo realizado por los comisionados e indica que se **redactarán resoluciones personalizadas para los proyectos cuya cuantía de financiación se haya modificado respecto a lo solicitado.**

Contra las resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta acta en la página web de la Unidad de Innovación Docente. El presidente comunica que se redactarán resoluciones personalizadas para los proyectos cuya cuantía de financiación se haya modificado respecto a lo solicitado.

El secretario comenta su total disposición a recibir todo tipo de sugerencias que mejoren la redacción de la

Código Seguro de verificación: ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==	PÁGINA	8/9



actual convocatoria o incluso la de la propia rúbrica de evaluación. Estas propuestas serán tenidas en cuenta cualquiera que sea la evolución de la convocatoria INNOVA.

El presidente agradece la presencia y el enorme esfuerzo realizado, un año más, por los participantes de esta comisión, y da por concluida la reunión cuando son las 14:35 h.

Fdo. Luis Miguel Marín Trechera
Presidente de la Comisión

Fdo. José Alberto Bulpe Villalobos
Secretario de la Comisión

Código Seguro de verificación:ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/9
	ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==		
			
ec6+0qsFF5HFycvnmK1U8g==			